

LEÓN

BOLETÍN DE INFORMACIÓN MUNICIPAL
EDUSI LEÓN NORTE

JULIO 2022. NÚMERO 16

▶ PÁG. 14 /16

400.000 euros
para Cantamilanos

▶ PÁG. 20/21

Novedades en el bono
social eléctrico

▶ PÁG. 22/24

Quién fue
Policarpo Mingote



El nuevo servicio de
préstamo de bicis, sobre ruedas



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Una manera de hacer Europa

EDUSI LEÓN NORTE

COFINANCIADO POR EL FONDO DE DESARROLLO REGIONAL—FEDER



UNIÓN EUROPEA

- 04 EL NUEVO SERVICIO DE PRÉSTAMO DE BICIS, SOBRE RUEDAS
- 10 LA CIUDAD CAMINA HACIA UNA NUEVA ZONA PEATONAL
- 14 IMPORTANTES MEJORAS PARA EL BARRIO DE CANTAMILANOS
- 18 AFLORAN LOS RESTOS DE LA CAPILLA DE LOS QUINTANILLA EN EL JARDÍN ARQUEOLÓGICO DE LA CASONA DE PUERTA CASTILLO
- 20 NOVEDADES EN EL BONO SOCIAL ELÉCTRICO
- 22 CALLE POLICARPO MINGOTE
- 26 PROGRAMACIÓN CULTURAL



AYUNTAMIENTO DE LEÓN

Boletín de Información Municipal (BIM)

Edita: Ayuntamiento de León

Tirada: 40.500 ejemplares

Redacción: Gabinete de Comunicación del Ayuntamiento de León

Teléfonos: 987 878 361

Correo electrónico: prensa@aytoleon.es

Producción: Editorial MIC (León)

Impreso en papel reciclado

Fotografía: Gabinete de Comunicación, César Andrés Martínez

Depósito Legal: DL LE 2-2021



JOSÉ ANTONIO DIEZ DÍAZ



Sobre ruedas

Cerramos, con este número, un curso de boletines informativos municipales y lo hacemos con la satisfacción de haber transmitido los importantes avances que, en los proyectos y obras de la estrategia EDUSI León Norte se han llevado a cabo. No está siendo fácil por la crisis de suministros y el alza de los precios global, pero estamos consiguiendo cumplir prácticamente todos los plazos establecidos y podemos ya ver el resultado de grandes avances como la recuperación de la muralla en la Era del Moro o las nuevas zonas verdes.

Este número se centra en uno de los proyectos de movilidad sostenible que más repercusión esperamos que tenga a medio plazo: el sistema del préstamo de bicicletas. Éramos conscientes de que los cambios que implementábamos -la renovación de las bicis, la ampliación de los puntos de canje y la apertura a toda la ciudadanía del servicio- iban a ser positivos, pero estamos totalmente satisfechos con las cifras de los primeros meses. Más de 200 préstamos diarios y un número de usuarios por encima de las expectativas nos confirman que el uso de la bici puede incrementarse de forma notable en una ciudad segura y fácil para moverse como es León. El hecho de que las personas empadronadas en León solo tengan que pagar por el servicio 12 euros al año es un incentivo esencial y determinante para que todos los leoneses puedan usar este servicio sostenible, cómodo y accesible.

Las mejoras para Cantamilanos y, como siempre, la nota cultural que nos aporta el cronista de la ciudad, Máximo Cayón, uno de los más expertos conocedores de nuestra historia y nuestro arte, cierran el último número antes del parón del mes de agosto de nuestro repaso a los proyectos financiados con los fondos europeos. La mejora de la ciudad está en marcha, y sobre ruedas. ■

Casi 10.000 préstamos de bicis en dos meses



156 PRÉSTAMOS AL DÍA, CON JORNADAS EN LAS QUE SE HAN LLEGADO A REGISTRAR CASI 300



Estación de préstamo de bicis de la plaza Juan de Austria.



OT2 Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y el acceso a las mismas.

El nuevo servicio de préstamo de bicis, impulsado por el Ayuntamiento de León, va sobre ruedas. Ya hace tres meses que se puso en funcionamiento y, a juzgar por las cifras registradas durante sus primeras semanas en marcha, ha tenido muy buena acogida en la ciudad. Tanto leoneses como visitantes no han dudado en subirse a la bici para recorrer León. Unos lo hacen para moverse por la ciudad en su día a día o como medio de transporte puntual. Otros la eligen para llegar a los puntos más emblemáticos como transporte para hacer turismo. Sea cual sea el objetivo, el medio no puede ser mejor pues, además de propiciar unos hábitos de vida saludable, la bicicleta es un medio de transporte sin emisiones. Por todo ello, cuando los leoneses deciden utilizar la bici, eligen también cuidar de su salud y de su ciudad.

El pasado 21 de abril, el Ayuntamiento de León estrenó el servicio de préstamo de bicis, una iniciativa cuyo funcionamiento se adjudicó a las empresas Alsa y Next Bike con un presupuesto de 296.918 euros cofinanciados al 50% por los fondos europeos EDUSI León Norte. Este nuevo servicio obedece a criterios de sostenibilidad, ahorro y eficiencia energética y está incluido dentro del programa PIMUS (Plan Integral de Movilidad Urbana Sostenible), cuyo objetivo es que este modo de transporte se integre plenamente en la elab-

boración y seguimiento de las políticas de movilidad urbana.

Desde su puesta en marcha y durante los dos primeros meses que ha estado en funcionamiento, este servicio ha tenido muy buena acogida en la ciudad acumulando casi 10.000 préstamos. Los primeros días, en el mes de abril, se acumularon 471 préstamos. Estos fueron 4.642 en el mes de mayo y 4.247 hasta el día 21 de junio. En total han sido 9.360 los préstamos registrados en los dos primeros meses de fun-

cionamiento con unas cifras medias de 156 al día. La tendencia de los préstamos es al alza, y a falta de conocer los datos definitivos de junio, todo hace indicar que se superarán los 5.000 en este mes.

Por el momento, el día que más préstamos se registraron estos llegaron a 276, una cifra que a buen seguro será pronto superada dado el buen ritmo al que avanza el conocimiento y uso del servicio de alquiler de bicicletas.

Las empresas adjudicatarias de este servicio se encargan del mantenimiento de las bicis. Para conservarlas en perfecto estado, según el reporte referente a las primeras semanas de funcionamiento del servicio, el mantenimiento de las bicis conllevó varias intervenciones como dos arreglos de frenos o dos de luces, así como también tuvieron que arreglar seis sillines y seis neumáticos para mantener el servicio en condiciones óptimas. En ese seguimiento continuo que se hace tanto a las bicis como a las 25 estaciones que se encuentran distribuidas por toda la

ciudad, las empresas adjudicatarias registraron tres problemas por grafitis y uno por vandalismo. Las empresas adjudicatarias se encargarán de las tareas de suministro de los elementos necesarios, el mantenimiento y la gestión del servicio por un plazo de cinco años. Se trata de un contrato mixto de suministro y concesión de servicio público, adjudicado a la UTE 'Leonbici 2020', formada por 'Nextbike GmbH' y 'Autobuses Urbanos de León SAU'.

Los usuarios pueden reportar a través de la aplicación móvil aquellas incidencias que se encuentren en el transcurso del préstamo. Es aconsejable que antes de iniciar un viaje, el portador compruebe el estado de la bicicleta para evitar alquilar una que se encuentre deteriorada, así como el beneficiario será responsable de los daños que ocasione durante el tiempo que transcurra entre la retirada y la devolución de la bici.



DISPOSITIVO DE SEGURIDAD

En caso de pérdida, robo o hurto, el usuario tiene la obligación de denunciar en un plazo máximo de dos horas la desaparición de la bicicleta a la Policía Local, Policía Nacional o Guardia Civil, debiendo entregar una copia de la denuncia realizada al Servicio de Movilidad del Ayuntamiento de León en el plazo máximo de las diez horas siguientes al momento de la denuncia. De no presentar dicho documento, el usuario no podrá hacer uso del préstamo del servicio durante un periodo de cinco años, sin perjuicio de la sanción que tal conducta comporte con arreglo a lo establecido en la correspondiente Ordenanza. El abandono injustificado de la bicicleta por parte del portador conlleva la baja en el sistema durante un año, y la no devolución de una bicicleta implicará el envío de un requerimiento al último usuario de la misma. Si tras un segundo requerimiento no se hubiera producido la devolución, se exigirá al usuario la devolución de la bicicleta o el abono del valor estimado del vehículo.

Entre los elementos de las flamantes bicis está una alarma antirrobo así como también una unidad GPS que permite rastrear cada bicicleta. Desde que se pusieron en marcha los préstamos, se han realizado 153 búsquedas de bicicletas mediante su posicionamiento GPS. En la mayoría de los casos ha sido debido a que los usuarios las habían abandonado en la vía pública, fuera de las estaciones oficiales (lo que supone una infracción de 20 euros). Respecto al resto de casos, han sido bicis que se han intentado sustraer y siete han sido recuperadas gracias al posicionamiento. A día de hoy no falta ninguna bicicleta, lo que da también pistas del buen funcionamiento de los dispositivos de seguridad que llevan instaladas, al mismo tiempo que este hecho muestra la responsabilidad de los ciudadanos.

CUÁLES SON LAS ESTACIONES MÁS UTILIZADAS

El seguimiento de los datos del préstamo de bicicletas deja unas cifras positivas de uso, pero lo hace en diferente medida según las estaciones. Por ejemplo, en la que más bicis se han alquilado durante el mes de junio (hasta el día 22) ha sido en la ubicada en Ordoño II a la altura del Ayuntamiento de León. Allí se han alquilado 335 bicicletas y en ese mismo puesto se han devuelto 320. La segunda más utilizada ha sido la estación de la calle San Juan de Sahagún, con 316 alquileres y 303 devoluciones. A estas le siguen, en este orden, la plaza de Santo Martino, la estación de la plaza de San Marcelo, la de la zona de La Torre (entre las calles El Sabinar y El Hayedo), la ubicada en Espacio Vías y la de Juan de Austria. Menos impacto de uso han tenido las que se localizan en Oteruelo de la Valdoncina y en Trobajo del Cerecedo. El Ayuntamiento de León prevé ampliar en un futuro el número de estaciones con el fin de que el sistema preste servicio a todo el municipio.

El tiempo que el servicio funcionó en el mes de abril y durante el mes de mayo, un 69% de los usuarios utilizaron las bicis sin abono. Un 27% de ellos lo hicieron con el abono especial para empadronados, un 3% de ellos tenía un abono puntual y un 1% tenía un abono anual. Avanza así, con paso firme, el nuevo servicio que está regulado por la Ordenanza del Sistema de Préstamo de Bicicletas 'León te presta la bici'.



SOLO 12 EUROS
AL AÑO PARA
EMPADRONADOS
EN LEÓN.



Estación de préstamos de bicis de la calle San Juan de Sahagún.



El de San Marcelo es uno de los puntos más utilizados tanto para alquilar bicis como para devolverlas.





CÓMO ALQUILAR UNA BICICLETA

Poco a poco los leoneses van conociendo mejor el sistema de alquiler de bicicletas. Los beneficios de la movilidad urbana con este medio de transporte y el buen funcionamiento del servicio hacen que cada vez haya más usuarios interesados. De todos modos, repasamos cómo alquilar una bicicleta para moverte por León:

1. Entra en la web <https://www.alsa-nextbike.es/es/leon/> o descarga en tu móvil la app Nextbike.

2. REGÍSTRATE
SOLO 12 EUROS AL AÑO
PARA EMPADRONADOS EN LEÓN.

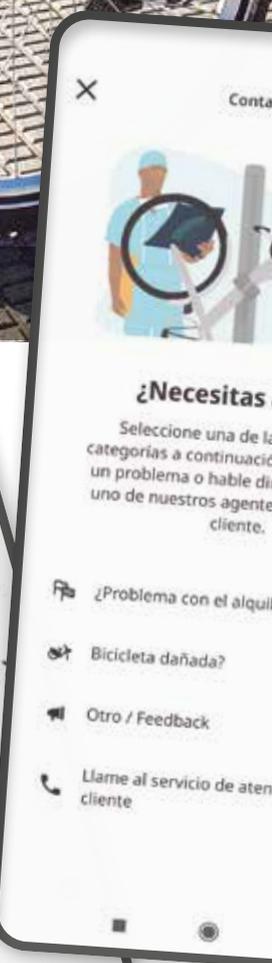
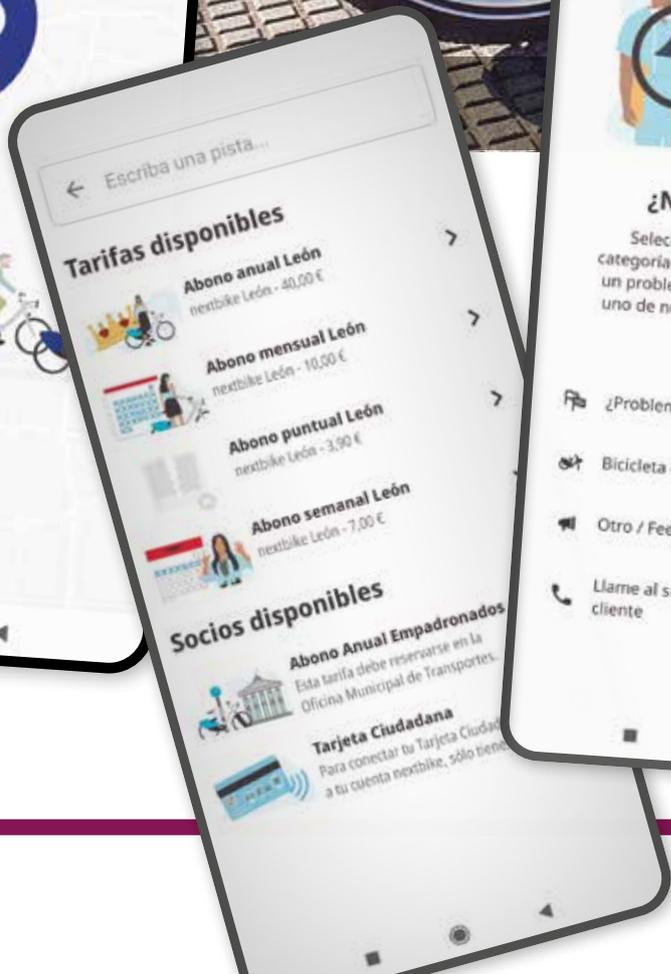
- ▶ Tienes que ser mayor de edad. También pueden hacerlo menores a partir de 14 años con la autorización del padre, madre o tutor legal.
- ▶ Si quieres optar al bono para empadronados, que solo cuesta 12 euros, es necesario darse de alta también en el sistema de la Oficina Municipal de Transportes de León, para cada anualidad, con el fin de comprobar su estado en el Padrón Municipal.
- ▶ Los usuarios que debido a condiciones especiales no pueden registrarse por sí mismos y requieren asistencia personal, recibirán una cita solicitándola en el teléfono 987875242 de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.
- ▶ La inscripción es gratuita. Antes de alquilar tu primera bicicleta, se verifican los medios de pago. Se pide un depósito de un euro que posteriormente se podrá utilizar en todos los tipos de tarifas. El pago se hará a través de tarjeta de crédito.
- ▶ Quienes tengan Tarjeta de Movilidad pueden utilizar la bici con ella a través del lector RFID situado en la parte trasera de la bicicleta. El candado se abrirá automáticamente. Asegúrate de que tu tarjeta ha sido vinculada a tu cuenta con anterioridad. Para ello alquila una bicicleta y mantén tu tarjeta sobre el lector RFID una vez durante dos minutos justo después de alquilarla. La tarjeta se vinculará a tu cuenta.

3. ¡Ya puedes empezar el alquiler! Escanea el código QR de la bici que vas a alquilar o introduce el número de la misma en la web o app móvil. El candado se abre automáticamente.

4. Ajusta el sillín a tu medida y... ¡A pedalear!

OTROS DATOS DE INTERÉS PARA SU USO

- ▶ Puedes pausar tu bicicleta sin parar el alquiler. Activa el modo de pausa en tu aplicación y cierra el candado después. Simplemente desactívala de nuevo para continuar tu viaje. El candado se abre automáticamente. Por lo tanto, no desactives el modo de pausa desde lejos.
- ▶ Devuelve tu bicicleta a una estación oficial en León. Cierra el candado presionando la palanca hacia abajo. En caso de que la estación esté llena, coloca la bicicleta junto a los anclajes y cierra el candado. Actualiza tu aplicación para asegurarte de que el alquiler se ha terminado.
- ▶ Puedes alquilar hasta cuatro bicicletas al mismo tiempo usando una sola cuenta. Sin embargo, los minutos gratis o las tarifas especiales sólo se aplicarán a la primera bicicleta.
- ▶ No está permitido devolver bicicletas fuera de las estaciones oficiales de León. Se aplicará una tasa de servicio de 20 euros como mínimo.





Punto de alquiler y devolución de bicis en el parking de San Pedro.

APARCAMIENTOS SEGUROS PARA BICIS EN LA ZONA EDUSI

Los aparcamientos seguros para bicicletas y vehículo de movilidad personal (VMP), tanto para la zona EDUSI como para la zona de bajas emisiones (ZBE), están licitados por el Ayuntamiento de León y en este momento se están valorando las ofertas recibidas. El Consistorio prevé que estos puntos puedan entrar en funcionamiento en, aproximadamente, cuatro o cinco meses. Los barrios del norte de la ciudad incluidos en el Plan EDUSI contarán con un total de 10 aparcamientos de este tipo. También habrá talleres de reparación, mantenimiento y fomento del uso de la bicicleta. Con todo ello, el Ayuntamiento de León persigue el objetivo de favorecer el paso hacia una economía de bajo nivel de emisión de carbono, mejorar la eficiencia energética y aumentar el consumo de

energías renovables. En total, el Ayuntamiento prevé invertir 676.888 euros en la contratación del suministro, mantenimiento y gestión de este tipo de aparcamientos y de talleres. A pesar de tratarse de vehículos más económicos y eficientes, algunos de los problemas más importantes que disuaden a la población del uso de la bicicleta y el VMP son el miedo al hurto y la dificultad de guardar en un lugar seguro. En este marco, la instalación de estos aparcamientos facilitará un desplazamiento seguro. Se hace por tanto necesario proveer de este tipo de aparcamientos mediante un modelo de módulos, susceptibles de ser instalados y gestionados con facilidad, y cuya fuente de suministro eléctrico provenga además de la energía solar fotovoltaica. ■

La ciudad camina hacia una nueva zona peatonal

AVANZAN LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DE LA CALLE CARRERAS Y DE LA AVENIDA DE LOS CUBOS MIENTRAS EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN TRABAJA EN LA ADAPTACIÓN DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE LA MURALLA A LAS PROPUESTAS DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

León camina con paso firme para que la peatonalización de la calle Carreras y la avenida de los Cubos sea una realidad. Las obras para la consecución de un nuevo espacio para los peatones en la ciudad de León avanzan a buen ritmo y con las últimas intervenciones ya se deja ver en Los Cubos cuál será el espacio a peatonalizar. Recientemente se ha echado la solera en toda esta avenida, lo cual ahora permitirá comenzar con el siguiente paso que ya será la pavimentación.

Con esta importante intervención con cargo al Plan EDUSI León Norte, el Ayuntamiento de León quiere impulsar la restauración de la muralla romana recuperando los recorridos peatonales extramuros y así mostrar el monumento a sus ciudadanos y visitantes. Con estas obras, además de poner en

valor la propia muralla, se persigue el evitar su ruina y deterioro por contaminación del tráfico rodado así como también conocer histórica y arqueológicamente este tramo de muralla. De este modo, el Ayuntamiento de León dará debido cumplimiento a los objetivos de la EDUSI León Norte, en concreto en sus dos líneas de actuación: 'LA-09 Programa de impulso del patrimonio histórico y cultural' y 'LA-10 Tejido verde eficiente en el área norte de León'. Para la ejecución de todo ello, el Consistorio de la ciudad cuenta con la ayuda de los Fondos FEDER de la Unión Europea. Este proyecto cumple además con los objetivos del Programa 1,5% Cultural del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, contribuyendo a conservar y enriquecer la muralla de León como parte del patrimonio histórico español.



OT6

Conservar y proteger el medio ambiente
y promover la eficiencia de los recursos



El alcalde de León, José Antonio Díez, junto al concejal de Desarrollo Urbano, Luis Miguel García Copete, en una visita a la zona.

MÁS ESPACIO PARA EL PEATÓN

Con la intervención en la avenida de Los Cubos y en la calle Carreras quedará cerrado el itinerario peatonal del paseo extramuros entre el cruce de la calle Pontón y la Era del Moro. Se dispondría así de un itinerario completo peatonal de dos de los tramos más monumentales del recinto murado, con la totalidad de los alzados este y norte de la muralla puestos en valor y con el monumento protegido de la contaminación derivada de los vehículos con motores de combustión. El espacio a peatonalizar será de casi 5.000 metros cuadrados. ■



CALLE CARRERAS

Aunque las obras de peatonalización en la avenida de Los Cubos avanzan a muy buen ritmo, la calle Carreras espera al dictamen de la Comisión Territorial de Patrimonio Cultural de León a la que el Ayuntamiento de León ha remitido nueva documentación al solicitar esta replantear la intervención en los cubos de la muralla. No se podrá continuar con las obras en el área excavada coincidente en planta con los denominados cubos número 7 al número 13 de la calle Carreras. La documentación remitida por el Ayuntamiento de León a la Junta de Castilla y León propone la integración de los restos arqueológicos excavados en el proyecto de urbanización de esta vía para permitir su conservación, exhibición y puesta en valor. ■

RECTA FINAL EN LA INTERVENCIÓN DE LA ERA DEL MORO

A muy buen ritmo avanzan las obras en la Era del Moro, un espacio que también recuperarán los peatones de la ciudad de León y se prevé que lo hagan a lo largo del próximo mes de septiembre. Esta nueva zona que gana la ciudad con el Plan EDUSI León Norte permitirá contemplar con detalle los restos del canal y una edificación perteneciente al complejo del Molino Sidrón, vestigios de un pasado relacionado con el sistema de presas y molinos que históricamente permitían la utilización de la energía hidráulica en la ciudad.

A pesar de su gran valor e importancia, este sector de la muralla se encontraba en un avanzado estado de deterioro con abundantes desprendimientos. Al mismo tiempo, el espacio libre colindante estaba en situación de abandono y sin abrir al uso público, invadido por la maleza y escombros. La zona ha cambiado ya sustancialmente y poco queda para abrirla al disfrute tanto de leoneses como de visitantes, quienes contarán con un atractivo más que visitar en la ciudad.

Los últimos trabajos en esta zona han posibilitado la urbanización del nuevo jardín de la Era de Moro, incluyendo los trabajos de investigación arqueológica



Avance de las obras en la zona rehabilitada de la Era del Moro.

lógica en todo este suelo. El importe de adjudicación de estas obras fue de 700.000 euros y comenzaron a ejecutarse en marzo de 2021. Esta fase ha incluido los trabajos de arqueología llevados a cabo, tales como catas y sondeos de investigación, los cuales han requerido de ocho meses y medio de trabajo. ■

Rehabilitación de la franja inferior de la muralla

Una nueva fase está ahora en licitación. Se trata de la rehabilitación de la franja inferior de la muralla que ha quedado vista tras las obras de urbanización de la Era del Moro. El presupuesto de licitación es de 57.241,57 euros y está previsto que esta intervención comience a lo largo del mes de agosto. En los sondeos arqueológicos se han localizado las cimentaciones originales de la muralla romana y el arranque original de sus lienzos lo cual ha obligado a una reorganización de las cotas generales del jardín para, en la medida de lo posible, poder despejar y recuperar esos alzados en toda su altura. Este cambio de cotas ha hecho que aflore el arranque de la muralla, que antes estaba oculto, por lo que esta franja inferior está sin restaurar ni tratar (en algunas zonas de hasta 2 metros de altura). Por lo tanto, es necesario acometer las obras de restauración de esta parte de la muralla, la franja inferior de arranque de la muralla en este tramo, que estaba enterrada en el momento en el que se acometieron los trabajos de restauración del mismo en fases anteriores. ■

ILUMINACIÓN MONUMENTAL DE LA MURALLA.

La Junta de Gobierno Local celebrada el 8 de julio de este año en el Ayuntamiento de León adjudicó la iluminación monumental que lucirá la muralla. Con un presupuesto de 133.141,18 euros, tiene previsto comenzar en este mismo mes de julio, con un plazo de ejecución de un mes aproximadamente. El proyecto complementa y da continuidad a los itinerarios peatonales exteriores del recinto murado, así como a las obras de rehabilitación del propio monumento.

El ámbito concreto de la intervención cuenta con un lienzo de muralla del que emergen cuatro cubos: el primero es el más cercano a la calle Ramón y Cajal y, el último numerado, el más próximo al complejo del Archivo Histórico Provincial de León. Se trata de un proyecto 'arqueoluminotécnico', cuyo propósito es enfatizar la riqueza patrimonial de unas construcciones históricas, defensivas y productivas ligadas a este tramo de la muralla de León, así como los restos arqueológicos más singulares que se han localizado en las últimas intervenciones y, en la misma línea, el nuevo espacio público que se incorporará a la red de los existentes en la ciudad. Esta estrategia de recualificación urbana, basada en un diseño lumínico específico, pretende realzar los aspectos arquitectónicos característicos del conjunto patrimonial en una franja horaria adicional al de los usos diurnos y ganar este espacio para el disfrute ciudadano. ■

Importantes mejoras para el barrio de Cantamilanos



EL AYUNTAMIENTO DE LEÓN APRUEBA LA INVERSIÓN DE 450.000 EUROS PARA MEJORAR EL ENTORNO DE LA CARRETERA ASTURIAS Y REURBANIZAR DOS CALLES DE LA ZONA

El Ayuntamiento de León sigue desarrollando proyectos incluidos en el Plan EDUSI León Norte con el fin de cohesionar e integrar de manera homogénea el norte de la ciudad, una estrategia que está permitiendo combatir las desigualdades urbanas existentes. Dentro de este Plan, que ya tiene en marcha diferentes actuaciones en cuanto a ampliación y mejora de espacios verdes y zonas de juegos infantiles así como la importante actuación de peatonalización de la avenida los Cubos y la calle Carreras, el Consistorio de la ciudad contempla ahora la puesta en marcha de una importante intervención en el barrio de Cantamilanos. Se trata de la línea de actuación

'LA-11 Regeneración urbana del área de actuación: crear ciudad en las áreas degradadas de la EDUSI León Norte'. Esta pretende mejorar el hábitat de los colectivos que viven en la zona norte de la ciudad y su situación de aislamiento y desventaja frente al resto de la urbe. Como parte de esta línea, los servicios técnicos municipales han diseñado una operación que incide de forma específica en la regeneración del entorno urbano residencial, en concreto, en el espacio público sobre el que se asientan las construcciones residenciales del barrio de Cantamilanos. Para ello, está prevista una inversión de 450.000 euros que se repartirán en tres intervenciones, a las que

hay que sumar la que ya está en fase final que es la creación de un área verde en la calle Rañadoiro. Todo ello supondrá una inversión total de 600.000 euros en el citado barrio.

Las actuaciones de mejora en el entorno urbano del barrio de Cantamilanos pasarán por la mejora de la carretera Asturias, por la reurbanización de las calles Cantamilanos y Antonio Gaudí y por la creación de una vía peatonal y ciclista en la calle Rañadoiro.



OT9

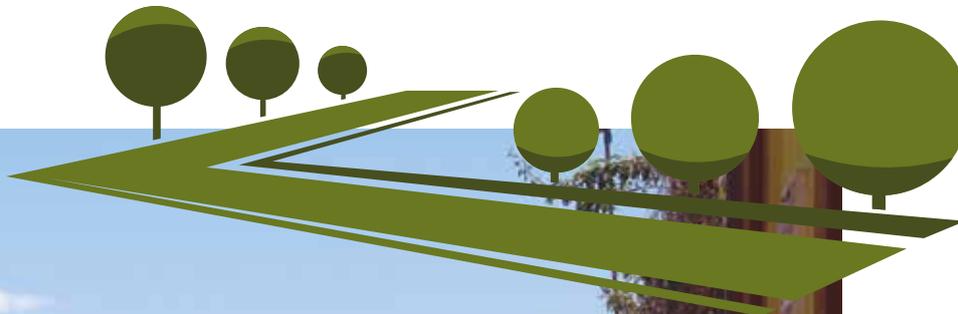
Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier discriminación



El barrio de Cantamilanos

Se trata de un barrio ubicado en el extremo norte de la ciudad, situado sobre una loma. Su situación topográfica hace que se encuentre desconectado y fragmentado del resto de la urbe leonesa. Este barrio está compuesto por un conjunto de edificaciones residenciales, de altura moderada, que conviven con construcciones industriales. El barrio, frente a otras partes de la ciudad con un tejido más consolidado y continuo, mantiene el carácter de los asentamientos fruto de crecimientos irregulares sobre los grandes viarios de penetración de la ciudad. La carretera Asturias es el eje vertebral entorno al que se ha desarrollado este barrio. En este contexto, el Ayuntamiento de León proyecta actuar de forma puntual en varios elementos del Cantamilanos con varios objetivos. Estos son calmar el tráfico y transformar la imagen de la carretera Asturias, convirtiéndola en un viario donde el espacio para el residente cobra importancia y eliminando el carácter de vía interurbana que tiene en la actualidad. Otro de los objetivos es mejorar la conexión de esta zona con el resto de la ciudad, especialmente con equipamientos y actuaciones que se están desplegando en otras líneas de actuación de la EDUSI, como son el Centro Cívico y Deportivo Ventas Oeste o la zona verde del Rañadoiro, entre otras. Los proyectos que está previsto poner en marcha en el barrio de Cantamilanos cambiarán el carácter de algunas calles con espacios públicos de convivencia, accesibles y seguros, que reforzarán la identidad de la zona así como está previsto mejorar las condiciones ambientales utilizando soluciones sostenibles como son la introducción de pavimentos drenantes, el uso de vegetación no invasora y de muy bajo mantenimiento y la prescripción de equipamiento urbano de alta durabilidad y bajo impacto ambiental. Por último, la intervención prevé también introducir algún elemento que sirva para suscitar el interés hacia el barrio y, en concreto, a su posición privilegiada en el paisaje, poniendo en valor las vistas panorámicas de la cuenca del río Bernesga y el acceso al conjunto de caminos que conectan esta zona de la ciudad con el entorno del Monte San Isidro.

“Nuestra intención con esta intervención es dignificar el barrio de Cantamilanos. Es necesario reurbanizar la zona puesto que se trata de un área residencial que se encuentra dividida por una importante vía como es la carretera Asturias. Este proyecto tiene como objetivo la integración del barrio, que se beneficiará de conexiones con las zonas de La Inmaculada y Ventas Oeste, consiguiendo así unificar nuestra ciudad y mejorar el entorno para los vecinos de un barrio que cambiará significativamente en el momento en el que finalice la ejecución de estos proyectos”, explica el concejal de Desarrollo Urbano, Luis Miguel García Copete.



CARRETERA ASTURIAS

El Ayuntamiento de León prevé convertir la carretera Asturias en una avenida urbana residencial dentro del barrio de Cantamitanos. Para ello proyecta acometer una intervención que afectará a un total de 6.600 metros cuadrados en los que se llevarán a cabo las siguientes actuaciones con el objetivo de priorizar y proteger el espacio del peatón, primar el uso de la vía por los residentes frente al tránsito de vehículos y transformar la imagen de la zona a través de elementos medioambientales:

- ▶ Incorporación de un nuevo paso de peatones en las proximidades del entronque con las calles Rebollar y Cueto Albo y acondicionamiento o incorporación de aceras.
- ▶ Reubicación y elevación de pasos de peatones y recricido de aceras en los encuentros con las calles transversales.
- ▶ Tratamiento de la banda de estacionamiento existente a ambos lados de la carretera mediante pavimentos drenantes y materiales diferenciadores del aglomerado de la banda de circulación.
- ▶ Mejora de las áreas ajardinadas, estanciales y paradas de autobús existentes; inclusión de elementos de vegetación en bandas laterales y/o arbolado.

CALLES CANTAMILANOS Y ANTONIO GAUDÍ

Con cargo al Plan EDUSI León Norte en el que se incluyen todas estas actuaciones en el barrio de Cantamitanos, el Ayuntamiento de León también proyecta la reurbanización de las calles Cantamitanos (1.230 metros cuadrados) y Antonio Gaudí (1.670 metros cuadrados). Con la actuación prevista se transformarán en calles de plataforma única, con una imagen y funcionalidad más cercana al tipo de barrio residencial de pequeña escala en el que se encuentran. Para ello, se incorporará nueva pavimentación, aprovechando para mejorar la permeabilidad de la misma, y pequeños elementos de vegetación y mobiliario. El proyecto incluye tratar los fondos de saco de ambas calles situando un pequeño mirador en la calle Cantamitanos y una zona estancial en la calle Antonio Gaudí. Está previsto, además, buscar completar esta actuación con pequeños elementos de mejora en el conjunto de senderos y caminos informales, que conectan los bordes del resto de calles y pueblan la ladera oeste.

RAÑADOIRO. El espacio verde del Rañadoiro se trata de una intervención que actualmente está en la fase final de su ejecución, quedando pendiente su vallado que está previsto de instalar en el mes de agosto. Para completar esta nueva zona, el Ayuntamiento de León proyecta actuar en esta misma vía con el fin de garantizar la conexión peatonal y ciclista del barrio de Cantamitanos con este nuevo jardín y con el Centro Cívico Deportivo Ventas Oeste. La aportación principal en este caso consistirá en mejorar las condiciones de seguridad en el paso de peatones de la carretera Asturias y en la prolongación del viario para tránsito peatonal y ciclista, hasta el entronque con la calle del Espigüete.



Afloran los restos de la capilla de los Quintanilla en el jardín arqueológico de la Casona de Puerta Castillo

La creación del jardín arqueológico en el interior de la Casona de Puerta Castillo, actual Centro de Interpretación del León Romano, ha aflorado el debate y el análisis sobre la primitiva construcción de la iglesia y parroquia de Santa Marina, levantada en el siglo XIII, lo que la convierte en una de las más antiguas de la ciudad.

En un extremo del jardín arqueológico y adosados a la cara interior de la muralla romana se encuentran los restos de esta primitiva iglesia románica, que fue abandonada en la segunda mitad del siglo XVIII para trasladarse a la vecina iglesia del convento de los jesuitas expulsos, donde se instalaría –y aún permanece– la parroquia de Santa Marina. En el interior de esta iglesia se conservan algunos restos ornamentales de la primitiva parroquia.

En un lateral de la primera iglesia de Santa Marina se levantaba la suntuosa capilla renacentista de los Quintanilla Flórez o Tapia, de la cual ha sido posible hacer una reconstrucción ideal a partir de las descripciones que se conservan en archivos y que en 2003 recopiló el investigador y escritor leonés Taurino Burón Castro, en su libro 'La parroquia de Santa Marina la Real de León', editado por el Ayuntamiento.

El autor del dibujo que recrea la capilla de los Tapia es Ángel García González. Este dibujo, junto al de la recreación de la primitiva iglesia puede verse en el interior del Centro de Interpretación del León Romano.



Restos de la primitiva iglesia de Santa Marina y de su adosada capilla de los Quintanilla Flórez

RIVALIZAR CON LOS QUIÑONES

Las familias nobles leonesas siempre han rivalizado entre sí a la hora de diseñar sus capillas funerarias, construidas en el interior de las iglesias más importantes de la ciudad. Es el caso de Pedro de Tapia, del linaje de los Quintanilla Flórez, quien diseñó su capilla en la iglesia de Santa Marina para rivalizar, por ejemplo, con la poderosa familia de los Quiñones, que disponían de capillas funerarias en la cercana iglesia de San Isidoro, en el convento de Santo Domingo o en el más lejano de San Claudio.

En la capilla de Santa Marina se llegaron a enterrar hasta el siglo XVIII al menos dieciocho miembros ilustres de la familia Quintanilla Flórez, todos con el apellido Tapia.



OT6

Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficacia de los recursos





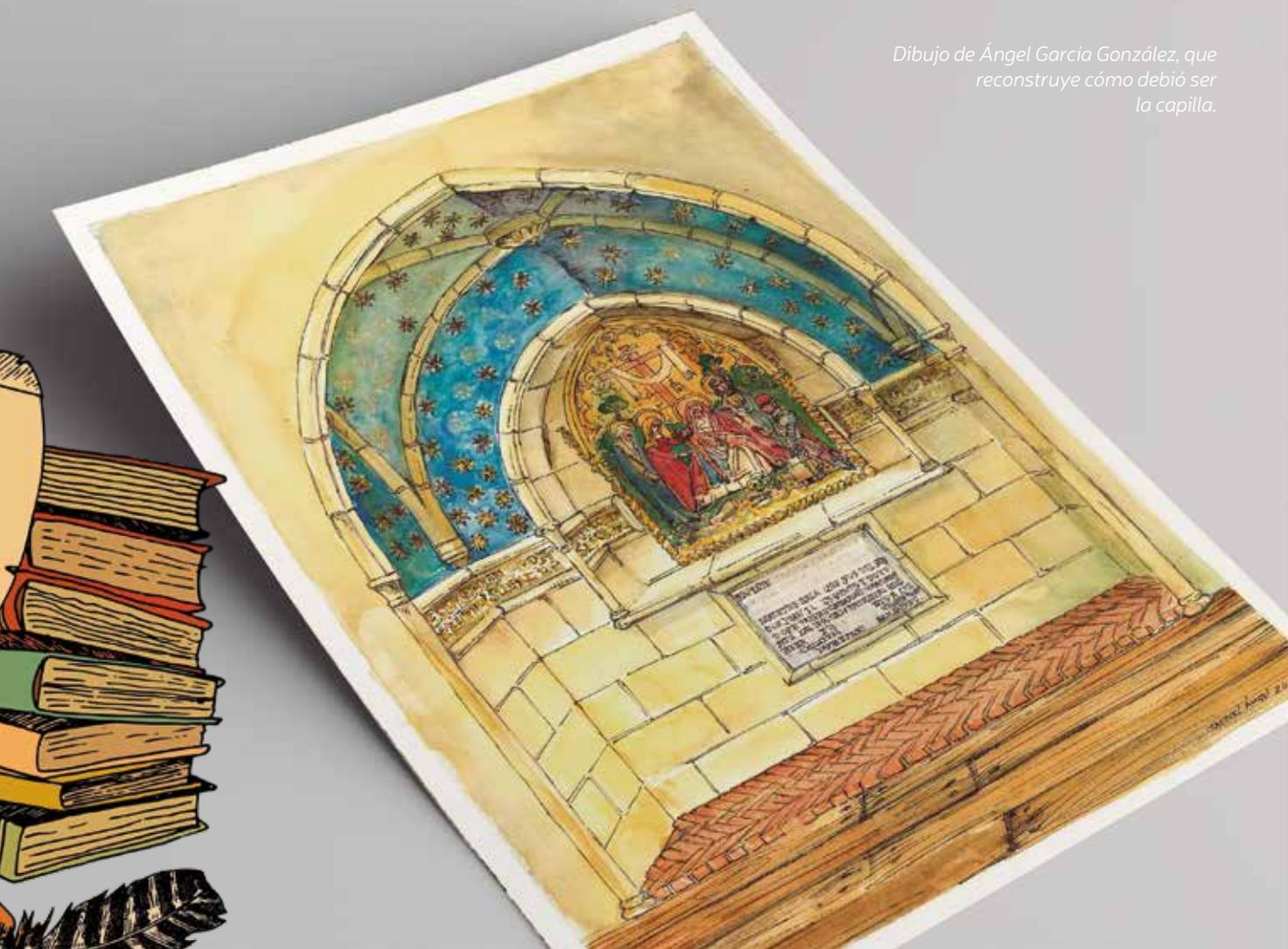
EL DIBUJANTE ÁNGEL GARCÍA GONZÁLEZ HA RECREADO EL INTERIOR ORIGINAL DE LA SUNTUOSA Y COLORIDA CAPILLA (S. XV)

DESCRIPCIÓN DE LA CAPILLA

Excavaciones arqueológicas realizadas en la década de los ochenta del pasado siglo hallaron los restos de esta capilla, situado en la zona del evangelio de la primitiva iglesia de Santa Marina. La capilla fue levantada en piedra y cubierta con bóveda y su subsuelo fue utilizado para enterramientos, como era lo normal de la época.

La familia que levantó esta capilla fue la del vizconde de Quintanilla de Flórez y el primer enterramiento fue el de uno de sus miembros más destacados, Pedro de Tapia, fallecido en 1448. Burón Castro describe en su libro la capilla: "El fundador del primer enterramiento en la iglesia fue Pedro Tapia, fallecido en el año 1448, quien después de haber labrado la capilla y entierros de la parroquia de Santa Marina al lado del evangelio y hecho su sepulcro de piedra de sillería en un nicho debajo de un arco, pintada la pared de color azul con estrellas de oro y una tabla del descendimiento encima de todo, embebida en el mismo arco". En la misma descripción se añade que "en la cornisa de la capilla todo entorno hay un letrero de letras de oro que dice: 'Esta capilla hizo a su costa Pedro de Tapia, maestre de la sala del rey Don Juan el segundo, dexó doce misas en memorias cada año' ". Tras el traslado de la parroquia a la actual iglesia de Santa Marina se aceleró la destrucción de la primitiva parroquia y de la capilla adyacente. Hoy solo quedan los restos de sus cimientos y paredes, que acaban de ser consolidados y pueden ser visitados. ■

Dibujo de Ángel García González, que reconstruye cómo debió ser la capilla.



Novedades en el bono social eléctrico

Gemma Santo-Tomás Rodríguez
Paula Gómez González

Educadoras Sociales del Equipo Multidisciplinar de Mediación y Acompañamiento Social



OT9 Promover la inclusión social y lucha contra la pobreza y cualquier discriminación

DESDE EL EQUIPO MULTIDISCIPLINAR DE MEDIACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL (EMMAS) DENTRO DE LA 'LA-12: PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN DE LOS COLECTIVOS MÁS VULNERABLES', SE INFORMA DE NUEVAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO, QUE ESTÁN VINCULADAS AL MERCADO ENERGÉTICO PARA HACER FRENTE A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA.

MEDIDAS ADOPTADAS EN RELACIÓN AL BONO SOCIAL ELÉCTRICO

Recordamos que el bono social eléctrico es un descuento que se aplica en la factura de la luz y que para poder solicitarlo hay dos requisitos fundamentales:

- ▶ El solicitante tiene que ser el titular del contrato de electricidad y
- ▶ la unidad de convivencia ha de cumplir con los requisitos económicos.

Las nuevas medidas acordadas son:

- ▶ Cambios en la definición de unidad de convivencia. Actualmente a efectos del bono social eléctrico, la unidad de convivencia es aquella constituida por todas las personas que residan en un mismo domicilio y que estén unidas entre sí por vínculo matrimonial o como pareja de hecho o por vínculo hasta el segundo grado de consanguinidad, afinidad, adopción. (padres, suegros, hijos, yerno/nuera, abuelos/as, hermanos/as, cuñados, nietos).
- ▶ Se prórroga el descuento del 60 o 70% del bono social

en cada factura eléctrica hasta el 31 de diciembre de 2022.

- ▶ Para la renovación del bono social eléctrico. Siempre y cuando se sigan cumpliendo los requisitos de acceso, la renovación será automática tras dos años siendo beneficiario del descuento. La comercializadora comprobará si se siguen cumpliendo los requisitos y en caso afirmativo, se percibirá durante dos años adicionales. En caso de que se tenga que realizar una nueva valoración, se solicitará la presentación de la documentación.
- ▶ Los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital tienen derecho a percibir el bono social eléctrico.

Además, no podrá suspenderse el suministro de energía eléctrica, gas natural y agua a aquellos consumidores que sean beneficiarios del bono social eléctrico hasta el 31 de diciembre de 2022. ■



AYUDA DE 200 EUROS

Por otro lado, se pone a disposición del ciudadano una ayuda de 200 euros en pago único, para hacer frente al gasto energético. Los requisitos para poder solicitarla son:

- ▶ Haber percibido en 2021 unos ingresos inferiores a 14.000 euros y tener un patrimonio inferior a 43.196,40 euros.
- ▶ Estar trabajando por cuenta propia o ajena o estar inscrito como desempleado en la oficina de empleo.

El cómputo de ingresos y de patrimonio se realizará de manera conjunta considerando todas las personas que residan con el beneficiario en un mismo domicilio a fecha 1 de enero de 2022 y estén unidos entre sí por matrimonio o análoga relación de afectividad a la conyugal con al menos dos años de antelación o por parentesco, hasta el tercer grado (tíos, sobrinos, bisabuelos y bisnietos).

El plazo de solicitud comienza en el mes de julio y acaba el 30 de septiembre de 2022 y se podrá presentar a través de la Sede Electrónica de la Agencia Tributaria.

Por todo ello, debido a las nuevas medidas y los cambios producidos, desde el equipo EMMAS, ofrecemos un servicio de atención para resolver cualquier duda en relación con el mercado energético, de luz o gas, o, si necesitas ayuda para solicitar el pago de 200 euros o para tramitar el bono social eléctrico, contacta con nosotros a través del número de teléfono 987 53 92 81 o correo electrónico emmas.luz@aytoleon.es. ■



EN RELACIÓN A LAS REBAJAS FISCALES

- ▶ Bajada del IVA de la luz del 10 al 5% hasta el 31 de diciembre de 2022.
- ▶ Prórroga del 0,5% del Impuesto Especial sobre la Electricidad hasta el 31 de diciembre de 2022.
- ▶ Se prorroga hasta enero de 2023, en las revisiones del precio de la tarifa de último recurso de gas natural, un incremento máximo del 15 por ciento sobre el coste de la materia. ■



El 18 de enero de 1879, un tribunal compuesto por próceres y eruditos leoneses acordaba conceder el premio convocado al efecto por la Sociedad Económica de Amigos del País de León, a un cuaderno manuscrito que dividido en diez capítulos y titulado, de acuerdo con las bases, 'Guía del viajero en León y su provincia' había sido presentado al concurso bajo el siguiente lema: «Acreedores son á la gratitud del país cuantos trabajan en esclarecer su pasado, y en determinar sus necesidades y aspiraciones del presente, á fin de mostrarle su más acertado derrotero para el porvenir».

Fue la única obra presentada al certamen, una particularidad que no representó de mérito alguno a la hora de la concesión del galardón, dado que la densidad del temario exigía un considerable esfuerzo, en aquellos tiempos más propio de un colectivo que de una sola persona.

Dicho premio consistía en una pluma de oro, el título de socio correspondiente de la Academia de la Historia o, en su defecto, el de mérito de la Sociedad, y en la publicación de la obra, a cargo de la institución convocante, creada el uno de abril de 1782, al socaire de la irrupción del pensamiento ilustrado en el 'Siglo de las Luces', durante el reinado de Carlos III. Abierta la plica correspondiente, su autor resultó ser Policarpo Mingote y Tarazona.

Como indiqué al principio, prestigiosos ilustrados integraron el tribunal encargado de fallar el premio. Ejerció como presidente del mismo, que a la vez lo era de la referida Sociedad Económica, Juan Puyol y Marín, Ingeniero Jefe de Obras Públicas, que diseñó el plan provincial de carreteras; y actuaron como vocales, Patricio de Azcárate, licenciado en Derecho Civil y Canónico, Socio Correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas, autor y traductor de obras científicas y ex-diputado a Cortes; Juan López Castriellón, presbítero, Correspondiente de la Real Academia de la Historia y Catedrático del Seminario Conciliar de esta ciudad; y como secretario, Hipólito Casas y Gómez de Andino, Doctor en Filosofía y Letras, Catedrático del Instituto de León, y Correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la Cervántica Española.

Tal como relata Rosa María González Martínez, en su magnífica obra 'La Real Sociedad Económica de Amigos del País de León', [1981, p. 430-432], «en esencia la institución buscaba un estudio que respondiera a los

Máximo CAYÓN DIÉGUEZ

Cronista oficial de la ciudad de León



Calle Policarpo Mingote

Vistas de la calle que lleva el nombre de este erudito en el barrio de Cantamilanos.



Desde el 13 de enero de 1966, Policarpo Mingote tiene una calle en la ciudad.



finés que se había marcado, y que publicado en octava, no sobrepasase las doscientas cincuenta o trescientas páginas (...) Se reservaba la primera edición que constaría de 1.000 ejemplares, pero dejaba la propiedad intelectual y la posibilidad de ediciones posteriores al autor (...) La Academia de la Historia se negó a secundar los deseos de la Sociedad, y en consecuencia la Junta acordó ofrecer el máximo honor del instituto [...] A comienzos del año 1880 la Guía del Viajero de León y su provincia estaba en la calle [...] La propaganda que se había iniciado con algunos de los envíos gratuitos, se continuó con la impresión de pequeños folletos explicativos que se distribuyeron en las librerías locales. Además se pidió al Ayuntamiento que la guía se anunciase y vendiese en la estación de ferrocarril. La primera edición fue un éxito, don Policarpo Mingote iniciaba los trámites para una segunda a mediados de 1880».

Según consta en la portada del libro, este se imprimió por vez primera en León, el antedicho 1879, en el «establecimiento tipográfico de Miñón; sucesor, Máximo Alonso de Prado».

Los nombres de las calles son nuestro patrimonio histórico, cultural y sentimental. En el barrio de Cantamilanos, una vía urbana está dedicada al autor de la citada 'Guía', nacido en Granada en 1847 y fallecido en 1918, catedrático numerario por oposición de Geografía e Historia, y director entre 1881 y 1884, 1893 y 1895 y 1897 y 1899 del Instituto Provincial de León, creado por R.O. del Ministerio de la Gobernación el 26 de agosto de 1846, primer centro público provincial de segunda enseñanza, luego, Instituto General y Técnico desde 1917, y actualmente, I.E.S. "Padre Isla".

Se alternó en este cargo con Juan Eloy Díaz-Jiménez y Villamor, otro ilustre erudito en temas leoneses que, nacido en Madrid en 1842, falleció en nuestra ciudad el 19 de julio de 1918. Díaz-Jiménez, que era también catedrático, fue miembro de la Comisión Provincial de Monumentos, Académico de la Historia y uno de los fundadores del Museo de León, así como director del Círculo Católico de Obreros. Entre sus obras destacaremos 'Catedral de León: El Retablo' y 'Reliquias de la Iglesia de León'.

Policarpo Mingote y Tarazona es autor de un importante número de libros de texto. Entre ellos, a efectos indicativos, podrían citarse por su importancia, 'Elementos de historia de España'; 'Compendio de historia universal para uso de los alumnos de segunda enseñanza, seminarios y escuelas especiales'; 'Tratado elemental de Geografía Astronómica, Física, Política y Descriptiva', 'Geografía de España y sus colonias' y 'Vocabulario etimológico de las palabras más usadas en Geografía'. ■



Vistas de la calle que lleva el nombre de este erudito en el barrio de Cantamilanos.



Policarpo Mingote y Tarazona.



Evidentemente, sus textos más conocidos por los leoneses son la indicada 'Guía del viajero en León y su provincia' y 'Varones ilustres de la Provincia de León', un volumen que en sus páginas recoge la biografía de dieciocho célebres leoneses, comenzando por San Marcelo y finalizando por Enrique Gil y Carrasco, y que tuvo tanto eco como controversias y dificultades a la hora de darlo a la estampa, ateniéndonos a las afirmaciones que el mismo Mingote Tarazona refiere en el prólogo de dicho libro. Ambas obras son bibliografía de referencia en numerosos trabajos y artículos concernientes a esta tierra nuestra.

Estas afirmaciones mías no son gratuitas. Como prueba de ello, me permito traer a capítulo la extraordinaria 'Historia de la Literatura Leonesa', [1982, pg. 402], de Francisco Martínez García, quien, con la honradez intelectual que le caracterizaba, así lo reconoce en estas afirmaciones: «Su recuerdo se justifica aquí por la Guía del viajero en León y su provincia y por La Catedral de León (1898); pero, muy en especial, por su obra Varones ilustres de la provincia de León (1880), tantas veces citada en estas páginas».

Policarpo Mingote y Tarazona, historiador y geógrafo, catedrático, como he dicho, miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia y de ideología republicana, fue también edil del Ayuntamiento de León entre 1879 y 1883, desempeñando, incluso, durante unos meses una tenencia de alcaldía. Intelectual de saber enciclopédico, se hizo acreedor a la Medalla de Plata en la Exposición Regional de León de 1876 así como a idéntico galardón en la Exposición Universal de Barcelona, por sus publicaciones, en 1888.

Desde el 13 de enero de 1966, la otrora calle A de Valdelamora de Arriba se denomina calle Policarpo Mingote. Comienza en la calle Peñalba y finaliza en la avenida de Asturias, en el barrio de Cantamilanos, en justo homenaje a un egregio leonés de adopción, convicción y sentimiento y, por supuesto, del mundo de la cultura. ■

PROGRAMACIÓN CULTURAL

ADULTOS

II SEMINARIO JAZZ

LEÓN

DEL 2 AL 6 DE AGOSTO DE 2022

SEMINARIO DE JAZZ DEL 1 AL 6 DE AGOSTO.

El Seminario de Jazz 'León' se define en su segunda edición como un acto docente de primer nivel, que ofrece mejorar y complementar la oferta educativo-musical existente en la provincia. Está dirigido a estudiantes y músicos (profesionales y aficionados) de todo el territorio nacional y se estructura en dos niveles (iniciación y avanzado). Este año se ha ampliado el cuerpo docente añadiendo dos especialidades. Una de ellas será guitarra, de la que se ocupará el fabuloso guitarrista Enric Peinado; y la otra será técnica vocal, materia que impartirá la cantante londinense Deelee Dubé (primera voz británica en ganar el premio internacional 'Sarah Vaughan'). Estas dos disciplinas se añaden a las existentes que son piano y teoría, a cargo de el gran maestro Juan Galiardo y del extraordinario Mario Morla; batería, por el talentoso Roger Gutiérrez, instrumentos de viento a cargo del gran Santi de la Rubia, contrabajo y bajo de los que se ocupará el músico gaditano afincado en Barcelona, José López. La coordinación y dirección corre a cargo del músico leonés Javi Baillo. Además de un completo programa formativo que se desarrollará en la Academia '+Qmúsica' (la Universidad de León otorga 1,4 créditos ECTS) durante los cuatro días, que comprenden clases de especialidad, de teoría, master clases y combo, podremos disfrutar de un concierto de alumnos el día 5 a las 18:30, en la calle Legio VII y un concierto de profesores el 6 a mediodía, en la plaza Santo Martino a las 13:30 horas, 'matiné' con la que se clausurará la edición de este año.

Inscripción:

<http://extensionuniversitaria.unileon.es/euniversitaria/curso.aspx?id=2548>

Los conciertos son gratuitos.

FESTIVAL DE JAZZ

En esta edición, el Festival crece y lo hace con el objetivo de convertir León en referente del mundo del jazz. Es por ello que se ha ampliado el número de escenarios y el número de propuestas artísticas, dando espacio para desarrollar otras actuaciones en distintos escenarios al principal, así como actuaciones en movimiento 'Street Band' que dinamizarán la ciudad integrando al máximo a los artistas con el público.

3 AGOSTO

Muuu: Erika López,
Marina Sorín y Emilse
Bartatay
Plaza Santo Martino
19:00 horas



'Trance' Película
sobre la vida de
Jorge Pardo
Cines Van Gogh
(3 euros entrada)
22:00 horas

4 AGOSTO

María Quiroga Street Band
Comienza en la plaza del Grano y finaliza
en la de Santo Martino
19:00 a 20:30 horas

Hard Bebop:
Víctor Correa Quartet
Plaza de Santo Martino
20:30 horas

Jorge Pardo, Carles Benavent y Tino Di
Geraldo
Casona de Puerta Castillo
22:00 horas

5 AGOSTO

Tomaccos Street Band
Comienza en la plaza del Grano y finaliza
en la de Santo Martino
19:00 a 20:30 horas

5 AGOSTO

Tomaccos
Plaza de Santo Martino
20:30 horas

Jazz Sisters
Casona de Puerta Castillo
22:00 horas

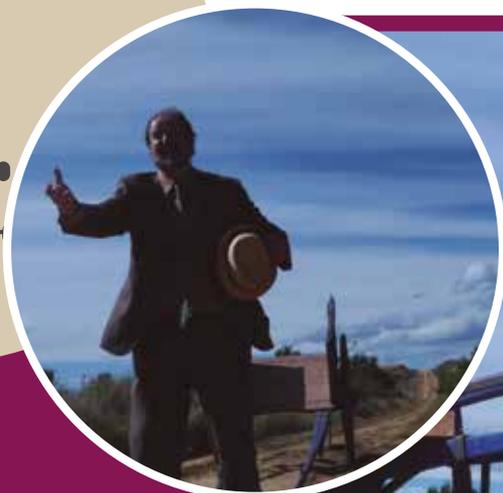
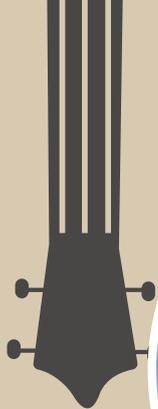
6 AGOSTO

María Quiroga Street Band
Comienza en la plaza del Grano y finaliza en
la de Santo Martino
19:00 a 20:30 horas

'Recordando a Django' Pere Soto y Josep
Traver (Dúo de Guitarra)
Plaza Santo Martino
20:30 horas

Organ Trío:
Benjamín León, Kike Angulo y Adriá Font
Casona de Puerta Castillo

* Las entradas para los eventos en La Casona de Puerta Castillo se podrán adquirir en la web www.marcaentradas.com o una hora antes en la taquilla. El precio por adquirir las localidades es de 1,5 € por gastos de gestión.



HUELLA EN EL CAMINO RODÁ

Del 2 de agosto al 6 de septiembre.

A LAS 22:00 HORAS.

Acceso con invitación.

Rodá es en lleonés la huella que deja un carro. Rodá es un espectáculo que se llevará a cabo en parques de León en las noches de verano. Es un viaje a las esencias de fiestas y tradiciones de nuestra ciudad en el que espectadores y artistas recorren juntos por el espacio para construir, entre todos, momentos de fiesta, de emociones y de comunidad. Es una creación de Javier R. de la Varga, Manuel Ferrero y Pablo Parra. Estos dos últimos participarán con intérpretes y a ellos se suman Teresa González y los músicos Sofía Miguélez y Rodrigo Martínez, que en este viaje tocarán, cantarán e interpretarán.

2 DE AGOSTO

Parque de Quevedo

9 DE AGOSTO

Parque de Quevedo

16 DE AGOSTO

Parque de Quevedo

23 DE AGOSTO

Parque Polígono X

30 DE AGOSTO

Parque Chantre

6 DE SEPTIEMBRE

Parque San Francisco



10 de agosto. 19:00 horas.

CALLE LEGIO VII.

Alauda Teatro.

‘CRISTÓBAL PURCHINELA’ es un espectáculo que hace estallar la risa franca con la que responden los niños a los juegos más ingenuos y la sonrisa y carcajada cómplice de los mayores. Una suerte de números que se enlazan al ritmo de la música en directo del violoncello, la sierra musical y el propio retabillito que han convertido en un auténtico instrumento de percusión. Un teatrillo que quiere significar una semblanza de la propia vida, decorado con escenas del cuadro ‘El jardín de las delicias de Hyeronimus Bosch’ y que representa el desarrollo del hombre hasta llegar a su cumbre más alta: Cristóbal.

11 de agosto. 19:00 horas.

CALLE LEGIO VII.

Kokoro Teatro.

‘LAS AVENTURAS DE LEONARDO’: Es el cumpleaños del joven Leonardo, y va a celebrar su cumpleaños en casa de sus abuelos. Mientras preparan la fiesta, Leonardo sube a la buhardilla donde se almacenan todo tipo de objetos olvidados. Buscando algún tesoro se queda dormido y viaja al mundo de los sueños y la fantasía, donde todo es posible.



**12 DE AGOSTO. 1
9:00 HORAS. CALLE
LEGIO VII.**

Fabularia Teatro.



‘¡Ultreia!’: Una fotógrafa está haciendo un reportaje sobre el Camino de Santiago y se encuentra con un peregrino misterioso que le va descubriendo los secretos de esta ruta mágica. Descubrirán que el Juego de la Oca es en realidad la primera guía del Camino de Santiago, camuflada bajo la apariencia de un juego para niños por los templarios. Paso a paso, los peregrinos cruzaban fronteras sin papeles, pasaban ríos sobre puentes mágicos, bebían el agua de sus fuentes o de sus pozos, teniendo cuidado de no caer en ellos. Caminaban y caminaban siguiendo el vuelo libre de las ocas de día, y el rastro de las estrellas de noches. También había cárceles, posadas donde pernoctar y hacer turismo rural, epidemias, muerte, laberintos... La vida, hoy en día, sigue siendo un juego no muy distinto al que jugaban nuestros antepasados.

Del 11 al 13 de agosto. 21:30 horas. Casona de Puerta Castillo

(Las entradas se podrán adquirir en www.marcaentradas.com o una hora antes en la taquilla. El precio por adquirir las localidades es de 1,5 € por gastos de gestión.)



11 de agosto. Bambalúa Teatro.

‘Ñan Ñan’ (Lope de Rueda y farsas del siglo XVI) es una historia de enredos, hambres e ingenios: las disparatadas adversidades de una cazuela a la que todos veneran, bien por gula, avaricia o simple necesidad. Narra con mucho humor, las desventuras de un puchero de garbanzos que va pasando de mano en mano, mediante picardías y engaños. ■

TEATRO CLÁSICO



12 de agosto. Factoría Teatro.

‘El Buscón’, de Francisco Quevedo. Adaptación teatral de La vida del Buscón llamado Don Pablos, escrita por Francisco de Quevedo y Villegas entre 1603 y 1607. En la novela Quevedo reflexiona sobre la sociedad de su época indagando en los bajos fondos de la corte, en Madrid, dibujando una sociedad don dos caras, una por delante, presentable y de buen aspecto pero poco real, y otra por detrás, impresentable y mucho más cercana a la realidad.

13 de agosto. Teatro del Noctámbulo.

‘Tito Andrónico’, de W. Shakespeare. Tras diez años de guerra, Tito Andrónico regresa al fin a Roma, victorioso y con la reina goda Tamora y sus tres vástagos como prisioneros. Después de sacrificar como ordenan los ritos sagrados al mayor de ellos, Tito solo aspira a buscar tranquilidad, pues bajo su duro gesto de general triunfante, vive también un hombre con el alma fatigada por la dureza de la contienda y la temprana muerte de la mayoría de sus hijos. Solo cinco quedan a su lado y, entre todos ellos, no puede disimular su devoción por Lavinia, en quien ve la esperanza de un futuro que quizá pueda escapar a la violencia que lo ha acompañado a lo largo de su vida.





INFORMACIÓN Y ATENCIÓN CON CITA PREVIA

Información y atención al ciudadano
atencion.ciudadano@aytoleon.es
987 895 500 | 987 895 503

Estadística (Padrón)
estadistica@aytoleon.es
987 895 546 | 987 895 473
987 895 628

Recaudación
recaudacion@aytoleon.es
987 895 701

Vehículos
vehiculos@aytoleon.es
987 895 560 | 987 895 581

Personal
recursoshumanos@aytoleon.es
987 895 450 | 987 895 409
987 895 759 | 987 895 406

Vados, ocupación de Vía e incidencias en Vía pública
infraestructurasymovilidad@aytoleon.es
987 895 403 | 987 895 712

Registro
registro@aytoleon.es
987 895 643 | 987 895 782

Tesorería
tesorerialeon@aytoleon.es

Defensor del Discapitado
defensor.personascondiscapacidad@aytoleon.es
987 895 778

Establecimientos
info.establecimientos@aytoleon.es
987 895 599 | 987 895 586 | 987 895 798

IBI
ibi@aytoleon.es
987 895 542 | 987 895 488

Plusvalías
IIVTNU@aytoleon.es
987 895 607 | 987 895 463

Licencias de Obras
licencias@aytoleon.es
987 895 677 | 987 895 776

Notificaciones
987 895 559

Intérprete Lengua de Signos
atencion.sordos@aytoleon.es
987 895 628

Inspección de tributos
987 895 737

Contratación
negociado.contratacion@aytoleon.es
987 895 675 | 987 895 426
987 895 719

Infracciones Urbanísticas
infrancionesurbanisticas@aytoleon.es
987 895 799 | 987 895 573

Oficina de Transportes
987 875 242 | 647 990 006

Gestión energética (Alumbrado)
alumbrado@aytoleon.es
987 794 987 | 987 895 723

Bomberos
987 216 080

Alcaldía
alcaldia@aytoleon.es
987 878 372 | 987 878 360

Concejalía de Juventud
informacion.juventud@aytoleon.es
987 976 105 | 987 875 200

Gabinete de Comunicación
prensa@aytoleon.es

Concejalía de Turismo
turismo@aytoleon.es

Concejalía de Fiestas
fiestas@aytoleon.es

Concejalía de Bienestar Social
ua.ceas@aytoleon.es
987 895 592

Servicio de Ayuda a Domicilio y Telesistencia
ayudaadomicilio@aytoleon.es
telesistencia@aytoleon.es
987 276 981 | 987 895 466

Apoyo psicológico covid-19
987 539 280

Escuelas infantiles
escuelasinfantiles@aytoleon.es
987 276 857

Concejalía de Educación
educacion@aytoleon.es
987 344 378

Concejalía de Desarrollo Urbano
concejaliadesarrollourbano@aytoleon.es
987 895 557

Medio Ambiente
medioambiente@aytoleon.es
987 895 751 | 594 | 414

Urbanismo
citaprevia.urbanismo@aytoleon.es
987 895 511 | 784 | 716 | 527 | 537

Ilruv
ilruv@ilruv.es
987 878 200

Protección Civil
987 259 511 | 675 263 426
620 190 164

Omic
omic@aytoleon.es
987 878 313 | 987 878 331

Comercio
comercio@aytoleon.es
987 878 311 | 987 878 314 | 987 878 315

Junta Arbitral
juntaarbitral@aytoleon.es
987 878 317

Salubridad pública
salubridadpublica@aytoleon.es
987 878 373 | 987 878 368
987 878 326 | 987 878 358
987 878 339

Mercados
mercados@aytoleon.es
987 878 373 | 987 878 321
987 878 316

Concejalía de Deportes
info.deportes@aytoleon.es
escuelasdeportivas@aytoleon.es
987 849 217

Concejalía de Igualdad
oficinamujer@aytoleon.es
987 276 972

Concejalía de Acción y Promoción Cultural
cultura@aytoleon.es

Residencia municipal de Personas Mayores
987 225 582 | 987 221 030

Concejalía de Mayores
oficinamayores@aytoleon.es
987 276 844 | 987 276 987

Participación Ciudadana
987 344 379

Cultura Leonesa
987 344 381

POLICÍA LOCAL

Sanciones
policia.sanciones@aytoleon.es
987 878 364 | 987 878 301

Casco Histórico, ORA y Tarjetas discapacidad
policia.cascohistorico@aytoleon.es
987 878 306

Ocupación de vía pública y objetos perdidos
policia.ocupaciones@aytoleon.es
987 878 307 | 987 789 012

Secretaría de Jefatura de Policía Local
policia.secretaria@aytoleon.es
987 878 323

➔ Grupo municipal PSOE
grupopsoe@aytoleon.es

➔ Grupo municipal PP
grupopp@aytoleon.es

➔ Grupo Municipal Ciudadanos
grupociudadanos@aytoleon.es

➔ Grupo municipal UPL
grupoupl@aytoleon.es

➔ Grupo municipal Equo-Podemos
Nicanor.pastrana@aytoleon.es